LORENA RANGEL ARTEAGA
Abogada

Ibagué, agosto 25 de 2024

Ingeniero
ROBERTO SANTOFIMIO VARON
Gerente
IBAL SA ESP OFICIAL
La Ciudad

OBJETO: ACEPTACIÓN DE LA INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA PARA: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 129-2026

En forma atenta acepto la invitación mediante oficio fechado 24 de agosto de 2026, con las siguientes condiciones contractuales:

VIGENCIA: 4 meses

VALOR: $ 22.400.000

Allego los documentos pertinentes
Deberá aportar los siguientes documentos:

- Hoja de vida sigep
- Fotocopia de la cédula de ciudadanía
- Certificado de antecedentes disciplinarios
- Certificado de antecedentes fiscales
- Certificado de antecedentes judiciales
- Registro único Tributario actualizado
- Fotocopia Legible Tarjeta Profesional (cuando la profesión lo exija)
- Certificado de vigencia de la tarjeta profesional
- Planilla y cancelación de aportes a seguridad social (salud y pensión)
- Certificación de cuenta bancaria donde desembolsar los pagos
- Soportes de formación académica
- Soportes de experiencia laboral

Con todo respeto,

LORENA RANGEL ARTEAGA
Magister en Administración Pública

Magister en Administración Pública
Especialista En Ciencias Administrativas Y Constitucionales
Docente Política Publica – Analítica Institucional

Oficina Carrera 6 No. 45-27 Apto 503 Fronteras de Piedra Pintada
Ibagué - Tolima contacto 317 4415313
correo: lore.rangel82@hotmail.com

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
RANGEL	ARTEAGA	LORENA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 65708207	F (X) M ( ) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 18 MES 10 AÑO 1982

PAÍS COLOMBIA

DEPTO TOLIMA

MUNICIPIO ESPINAL

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CARRERA 6N 45 27 Edificio Fronteras Apartamento 503 Piedra Pintada

PAÍS COLOMBIA DEPTO TOLIMA

MUNICIPIO IBAGUÉ

TELÉFONO 3174415313 EMAIL lore.rangel82@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	EDUCACION MEDIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	1998
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	4	X		MAESTRIA EN ADMINISTRACION PUBLICA	11	2018	145854
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN DERECHO ADMINISTRATIVO Y CONSTITUCIONAL	05	2008	145854
PREGRADO	10	X		DERECHO	12	2005	145854

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* IBAGUÉ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3174415313	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	29	*Mes*	01	*Año* 2025	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADO -ASESOR EXTERNO	*DEPENDENCIA* DIRECCION ASUNTOS JURIDICOS Y					*DIRECCIÓN* CALLE 33 8 133 Barrio Gaitan					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* IBAGUÉ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3132618732	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	03	*Mes*	03	*Año* 2025	*Día*	30	*Mes*	09	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADO Y DOCENTE	*DEPENDENCIA* ACADEMICA - CAPACITACION					*DIRECCIÓN* CALLE null null null Barrio Gaitan Sede ESAP Tolima					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL ESPECIALIZADO GRANJA INTEGRAL E.S.E. DE LERIDA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* LÉRIDA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3133971767	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	09	*Mes*	01	*Año* 2025	*Día*	30	*Mes*	06	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL 632-2015 - ASESORA JURIDICA	*DEPENDENCIA* ABOGADA - GERENCIA					*DIRECCIÓN*					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A.			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* IBAGUÉ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3132281461	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	03	*Año* 2024	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADO EXTERNA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA GENERAL					*DIRECCIÓN* CALLE 1 null null PTAP la Pola					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL ESPECIALIZADO GRANJA INTEGRAL E.S.E. DE LERIDA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* LÉRIDA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3112624148	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	03	*Mes*	01	*Año* 2024	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADA ASUNTOS JURIDICOS	*DEPENDENCIA* ADMINISTRACION DEL TALENTO HUMANO					*DIRECCIÓN* AVENIDA 1 null null Km 1 via Iguacitos Lerida					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE MELGAR -TOLIMA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* MELGAR					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 212255	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	07	*Mes*	05	*Año* 2024	*Día*	30	*Mes*	06	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADA ASESORA DIRECCION	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE					*DIRECCIÓN* AVENIDA CARRERA 25 5 56 Alcaldia Municipal de Melgar					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE MELGAR -TOLIMA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* MELGAR					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 2452014	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	03	*Mes*	02	*Año* 2024	*Día*	30	*Mes*	04	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR JURIDICO CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AREA DE JURIDICA DEL TRANSITO					*DIRECCIÓN* CARRERA 25 5 56 CARRERA 25 N 5-56					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL ESPECIALIZADO GRANJA INTEGRAL E.S.E. DE LERIDA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* LÉRIDA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3123378693	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	15	*Mes*	09	*Año*	2023	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR MAESTRIA EN DERECHO ADM	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVA GERENCIAL						*DIRECCIÓN* AVENIDA CALLE 0A 41B 1 NORTE Via iguacitos KM 1					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE MELGAR -TOLIMA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* MELGAR						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 2647890	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	23	*Mes*	11	*Año*	2023	*Día*	29	*Mes*	12	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADA EXTERNA	*DEPENDENCIA* SEC TRANSITO Y TRANSPORTE						*DIRECCIÓN* CARRERA 25A 5 56 Alcaldia Municipal					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE TOLIMA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* IBAGUÉ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3174415313	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	10	*Mes*	10	*Año*	2023	*Día*	18	*Mes*	12	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADO MASTER (ASESORIA NEG.)	*DEPENDENCIA* ADTIVA - MEDIO AMBIENTE Y GEST						*DIRECCIÓN* CARRERA 3 NORTE 11 1 Palacio Departamental Esquina					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE MELGAR -TOLIMA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* MELGAR						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	21	*Mes*	06	*Año*	2023	*Día*	31	*Mes*	10	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADO	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE						*DIRECCIÓN* CARRERA 25N NORTE 5 56 Edificio Municipal					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD FUNDEPROGRESO ? FUNDACION PARA EL DESARROLLO Y EL PROGRESO NI: 900365444-8			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* CALI						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3233310120	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	25	*Mes*	06	*Año*	2023	*Día*	10	*Mes*	08	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADO ASESOR DE CONTRATACION	*DEPENDENCIA* AREA DE CIENCIAS POLITICAS						*DIRECCIÓN* CALLE 13 68 26 Oficina Limonar 401					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE MELGAR -TOLIMA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* MELGAR					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3173654178	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	07	*Mes*	02	*Año* 2023	*Día*	07	*Mes*	06	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADO	*DEPENDENCIA* AREA DE JURIDICA DEL TRANSITO					*DIRECCIÓN* AVENIDA CARRERA 25N 5 56 Palacio Municipal de Melgar					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE IBAGUE			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* IBAGUÉ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3174415313	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	25	*Mes*	01	*Año* 2022	*Día*	26	*Mes*	08	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL 129 OPS PROFESIONAL ESPECIALIZ	*DEPENDENCIA* CONTRATACION, SECRETARIA SALUD					*DIRECCIÓN* AVENIDA 15 6 null 01					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE IBAGUE			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* IBAGUÉ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3174415313	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	30	*Mes*	07	*Año* 2021	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL 129 OPS PROFESIONAL ESPECIALIZ	*DEPENDENCIA* SECRETARIA SALUD					*DIRECCIÓN* AVENIDA 15 6 null 01					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE IBAGUE			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* IBAGUÉ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3174415313	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	05	*Mes*	02	*Año* 2021	*Día*	06	*Mes*	07	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL 129 OPS PROFESIONAL ESPECIALIZ	*DEPENDENCIA* CONTRATACION, SECRETARIA SALUD					*DIRECCIÓN* AVENIDA 15 6 null 01					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE IBAGUE			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* IBAGUÉ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3174415313	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	28	*Mes*	10	*Año* 2020	*Día*	27	*Mes*	12	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADO DE DESPACHO	*DEPENDENCIA* ALCALDIA - SECRETARIA DE SALUD					*DIRECCIÓN* AVENIDA 15 6 null 01					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE IBAGUE			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* IBAGUÉ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3174415313	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	25	*Mes*	03	*Año* 2020	*Día*	24	*Mes*	09	*Año*	2020	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGAD0	*DEPENDENCIA* CONTRATACION, SECRETARIA SALUD					*DIRECCIÓN* AVENIDA 15 6 null 01						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA ANTIGUA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* CAJAMARCA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3174415313	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	25	*Mes*	01	*Año* 2018	*Día*	04	*Mes*	12	*Año*	2018	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADO EXTERNA	*DEPENDENCIA* ASESOR RECTORIA					*DIRECCIÓN* Cajamarca IE Nuestra sepora del Rosario						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD Empresa de servicios de públicos de Flandes			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* FLANDES					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3183473172	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	05	*Mes*	01	*Año* 2018	*Día*	19	*Mes*	07	*Año*	2018	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AGENCIA ESPECIAL SSPD					*DIRECCIÓN* AVENIDA 1 null null Municipio de Flandes Tolima						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS - AMBALEMA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* AMBALEMA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 2659009	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	03	*Año* 2017	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2017	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADA ASESORA DE DIRECCION	*DEPENDENCIA* JURIDICA					*DIRECCIÓN*						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* IBAGUÉ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 2202790	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	23	*Mes*	11	*Año* 2017	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2017	
CARGO O CONTRATO ACTUAL AASESORA DE PLANEACION	*DEPENDENCIA* ALTO GOBIERNO					*DIRECCIÓN* CALLE 44 53 37 CAN						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS FLANDES			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* FLANDES						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 2678900	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	08	*Año*	2017	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADA - ASESOR	*DEPENDENCIA* GERENCIA						*DIRECCIÓN* Palacio Municipal					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CONTRALORIA MUNICIPAL DE IBAGUE			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* IBAGUÉ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 2458963	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	02	*Mes*	11	*Año*	2017	*Día*	02	*Mes*	12	*Año*	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADA - ASESOR	*DEPENDENCIA* CONTRALORIA MUNICIPAL						*DIRECCIÓN* CALLE 9 2 59 Edificio Alcaldia Municipal de Ibague					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* ESPINAL						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3176595818	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	03	*Mes*	02	*Año*	2016	*Día*	11	*Mes*	07	*Año*	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL DOCENTE TIEMPO COMPLETO	*DEPENDENCIA* DOCENTE						*DIRECCIÓN* Campus Calle 15 con carrera 12					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA ANTIGUA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* CAJAMARCA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3174415313	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	14	*Mes*	05	*Año*	2015	*Día*	10	*Mes*	12	*Año*	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL 4 ABOGADP	*DEPENDENCIA* AREA DE DIRECCION - RECTORIA						*DIRECCIÓN* Cajamarca IE Nuestra Señora de Rosario					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE MELGAR -TOLIMA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* MELGAR						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 2452625	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	22	*Mes*	03	*Año*	2011	*Día*	22	*Mes*	12	*Año*	2011
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADA EXTERNA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE TRANSITO						*DIRECCIÓN* CARRERA 25N 5 56 .					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE GIRARDOT			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* GIRARDOT					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8305075	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	09	*Mes*	01	*Año* 2007	*Día*	08	*Mes*	06	*Año*	2007	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADO	*DEPENDENCIA* AREA DE INFRAESTRUCTURA					*DIRECCIÓN* CARRERA 11N 17 , Palacio Municipal. Gi						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE GIRARDOT			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* GIRARDOT					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8305075	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	15	*Mes*	09	*Año* 2006	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2006	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADO	*DEPENDENCIA* AREA DE INFRAESTRUCTURA					*DIRECCIÓN* CARRERA 11N 17 , Palacio Municipal. Gi						

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA-ESAP-			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* IBAGUÉ					*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS 3174415313	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día:	04	*Mes:*	09	*Año:* 2025	*Día:*	30	*Mes:*	11	*Año:*	2025	
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS SOCIALES, DERECHO, CIENCIAS	*NIVEL EDUCATIVO* POSTGRADO					*DIRECCIÓN* CARRERA 9 34 1 Barrio Gaitan						
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA-ESAP-			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* IBAGUÉ					*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS 317441513	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día:	03	*Mes:*	03	*Año:* 2025	*Día:*	30	*Mes:*	09	*Año:*	2025	
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS SOCIALES, DERECHO, CIENCIAS	*NIVEL EDUCATIVO* POSTGRADO					*DIRECCIÓN* CARRERA 9 34 1 Barrio Gaitan						
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA-ESAP-			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* IBAGUÉ					*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS 33321561	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día:	18	*Mes:*	04	*Año:* 2024	*Día:*	31	*Mes:*	12	*Año:*	2024	
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS SOCIALES, DERECHO, CIENCIAS	*NIVEL EDUCATIVO* POSTGRADO					*DIRECCIÓN* CALLE 33 8 142 Barrio Gaitan CETAP Tolima						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: FUNDEPROGRESO			PÚBLICA:	PRIVADA: X	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: VALLE DEL CAUCA	MUNICIPIO: CALI				CORREO ELECTRÓNICO:							
TELÉFONOS: 3233100120	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día:	14	Mes:	04	Año:	2023	Día:	12	Mes:	07	Año:	2023
AREA DE CONOCIMIENTO: ECONOMIA, ADMINISTRACION, CONTADURIA	NIVEL EDUCATIVO: POSTGRADO				DIRECCIÓN: CALLE 13N - 68 NORTE 26 OFIICINA 401							

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA UCC			PÚBLICA:	PRIVADA: X	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: TOLIMA	MUNICIPIO: IBAGUÉ				CORREO ELECTRÓNICO:							
TELÉFONOS: 248569	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día:	16	Mes:	06	Año:	2016	Día:	13	Mes:	07	Año:	2016
AREA DE CONOCIMIENTO: CIENCIAS SOCIALES, DERECHO, CIENCIAS	NIVEL EDUCATIVO: POSTGRADO				DIRECCIÓN: CALLE 10 - Carrera 1 Sede Consultorio Juridico y CC							

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: DIRECCION DE EDUCACION POLICIAL			PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: TOLIMA	MUNICIPIO: SAN LUIS				CORREO ELECTRÓNICO:							
TELÉFONOS: 3159000	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día:	01	Mes:	06	Año:	2015	Día:	02	Mes:	08	Año:	2015
AREA DE CONOCIMIENTO: CIENCIAS SOCIALES, DERECHO, CIENCIAS	NIVEL EDUCATIVO: PREGRADO				DIRECCIÓN: Escuela de Operaciones Espéciales CENOP							

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: DIRECCION DE EDUCACION POLICIAL			PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: TOLIMA	MUNICIPIO: ESPINAL				CORREO ELECTRÓNICO:							
TELÉFONOS: 248596	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día:	11	Mes:	12	Año:	2009	Día:	20	Mes:	12	Año:	2009
AREA DE CONOCIMIENTO: CIENCIAS SOCIALES, DERECHO, CIENCIAS	NIVEL EDUCATIVO: POSTGRADO				DIRECCIÓN: CALLE 13 - Carrera 12 ESGON							

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: DIRECCION DE EDUCACION POLICIAL			PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: TOLIMA	MUNICIPIO: ESPINAL				CORREO ELECTRÓNICO:							
TELÉFONOS: 2483492	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día:	07	Mes:	12	Año:	2006	Día:	05	Mes:	01	Año:	2007
AREA DE CONOCIMIENTO: CIENCIAS SOCIALES, DERECHO, CIENCIAS	NIVEL EDUCATIVO: POSTGRADO				DIRECCIÓN: CALLE 13 - Carrera 12 ESGON							

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA UNIVERSIDAD POLICIA NACIONAL		PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO TOLIMA	MUNICIPIO ESPINAL				CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS 2483492	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO				
	Día:	04	Mes:	06	Año:	2006	Día:	02	Mes:	08	Año:	2008
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS SOCIALES, DERECHO, CIENCIAS	NIVEL EDUCATIVO PREGRADO				DIRECCIÓN CALLE 6 - CALLE 13 ESGON						

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	8	8
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	6
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	6
EXPERIENCIA DOCENTE	3	4

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Ibagué, agosto 25 de 2026

Lorena Rangel Arteaga

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

9 **OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS**

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

DOCUMENTOS SOPORTES ACADEMICOS
LORENA RANGEL ARTEAGA

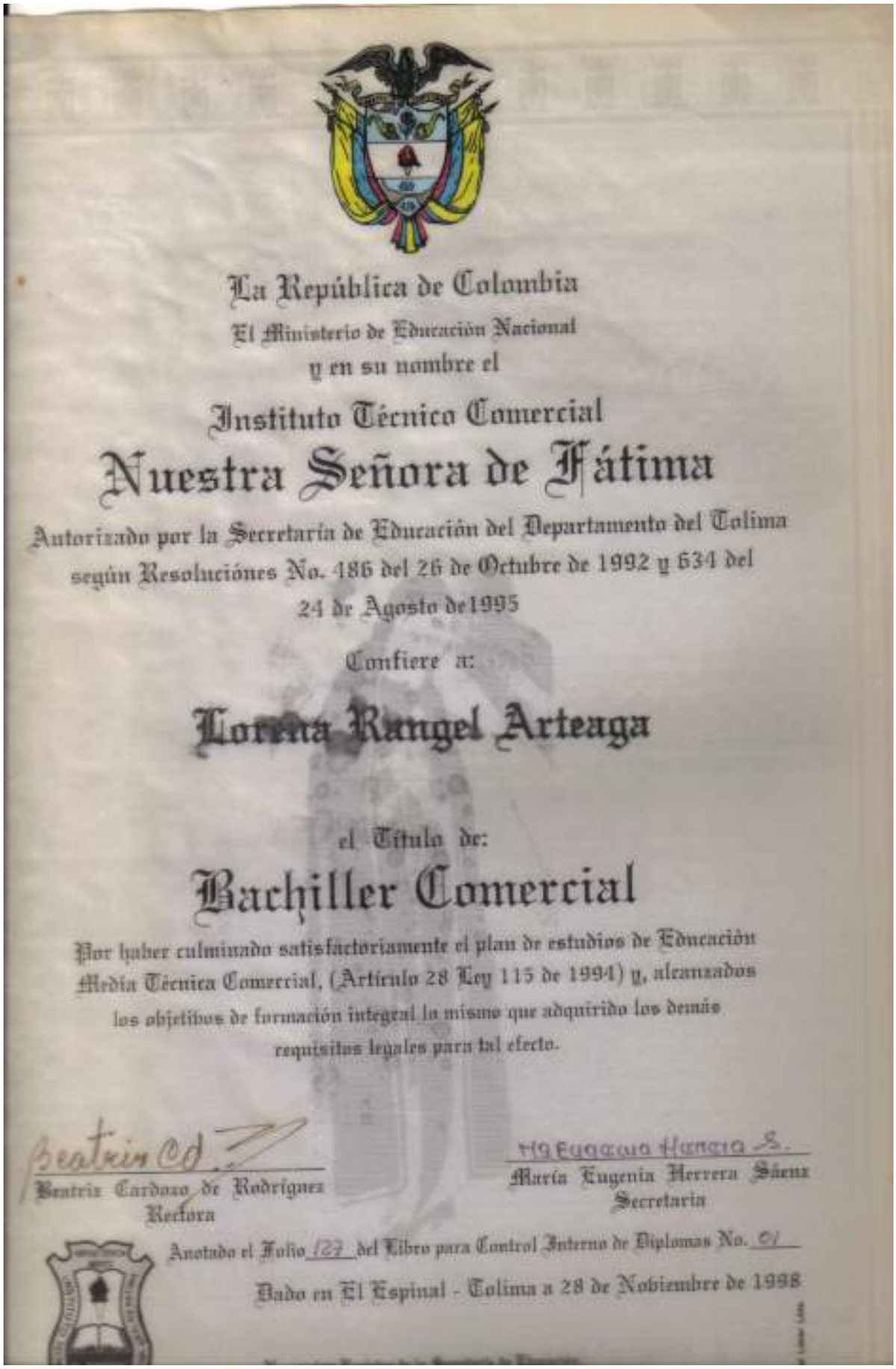

La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre el

Instituto Técnico Comercial

Nuestra Señora de Fátima

Autorizado por la Secretaría de Educación del Departamento del Tolima según Resoluciónes No. 486 del 26 de Octubre de 1992 y 634 del 24 de Agosto de 1995

Confiere a:

Lorena Rangel Arteaga

el Título de:

Bachiller Comercial

Por haber culminado satisfactoriamente el plan de estudios de Educación Media Técnica Comercial, (Artículo 28 Ley 115 de 1994) y, alcanzados los objetivos de formación integral lo mismo que adquirido los demás requisitos legales para tal efecto.

Beatriz Cardozo de Rodríguez
Rectora

María Eugenia Herrera Sáenz
Secretaria

Anotado el Folio 127 del Libro para Control Interno de Diplomas No. 01

Dado en El Espinal - Tolima a 28 de Noviembre de 1998

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

Resolución 24195 del 20 de Diciembre de 1983
Ministerio de Educación Nacional

Acta Individual de Graduación No. 09-08-2005

DEPENDENCIA: FACULTAD DE DERECHO

PROGRAMA DE DERECHO

APROBACIÓN DEL PROGRAMA: SNIES 18184340000073268011100

FECHA: 13 DE DICIEMBRE DE 2005

LUGAR: UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA, ESPINAL

En atención a que LORENA RANGEL ARTEAGA

con cédula de ciudadanía No. 65,708,207 **de** ESPINAL

Cumplió satisfactoriamente los requisitos exigidos por las normas legales y estatutarias, le expide el título de ABOGADA

Lo anterior, atendiendo la autorización del Consejo Académico mediante acta No. 009 **en sesión del día** 18 **de** NOVIEMBRE **de** 2005

Para constancia se suscribe por:

JUAN CARLOS PEREZ SOTO
Rector

CESAR PEREZ GARCIA
Rector Honorario

ROQUE JULIO MORENO E.
Secretario General

MARIO FERNANDEZ AVELLA
Director Seccional

CARLOS EDUARDO SRVILLA C.
Decano de la Facultad

No. 8005

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

y en su nombre la

Universidad Cooperativa de Colombia

Personería Jurídica, resolución 24.195 del 20 de Diciembre de 1.983 del Ministerio de Educación Nacional.

En atención a que

Lorena Rangel Arteaga

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 65'708.207 DE ESPINAL

Ha cumplido con todos los estudios
que los estatutos universitarios exigen para optar al título de

ABOGADA

Le expide el presente diploma. En testimonio de ello
se firma en El Espinal, el día 13 de diciembre de 2005.

Rector

Rector Honorario

Decano de Facultad

Director Seccional

Secretaría General

Registro y Diplomas

Anotado al folio No. 12 del libro de Registros y Diplomas No. 1

Refrendado en El Espinal el día 12 de Diciembre de 2005

Universidad Católica de Colombia

Considerando que:

Lorena Rangel Arteaga

C.C. 65708207 Espinal

Aprobó los estudios de posgrado programados por la Universidad y cumplió con los requisitos exigidos por la Ley y los reglamentos, le confiere el título de

Especialista en Derecho Administrativo y Constitucional

En testimonio de lo expuesto se expide el presente diploma, en Bogotá, D.C.
a los 10 días del mes de mayo del año dos mil ocho (2008)

El Rector — El Secretario General — El Decano — El Director del Posgrado

Acuerdo de Folio No. 218 14 270 - Libro I del 17 de mayo 2005

5542

UNIVERSIDAD CATOLICA DE COLOMBIA

Sapientia Aedificavit Sibi Domum

ACTA DE POSTGRADO No. 512 -IAC -2008-

En la ciudad de Ibagué, a los ***diez (10)*** *días del mes de* ***mayo*** *del año* ***dos mil ocho (2008),*** *presidida por el señor RECTOR, se realizó la ceremonia de grado de la alumna* ***LORENA RANGEL ARTEAGA*** *con documento de identificación número* ***65708207*** *de* ***ESPINAL,*** *conforme a los Estatutos de la Universidad y al Registro SNIES No. 17195350342730010320O, se le hizo entrega del diploma 8542 que le confiere el título de*

ESPECIALISTA

EN:

DERECHO ADMINISTRATIVO Y CONSTITUCIONAL

En fe de lo anterior, se firma la presente acta.

(FDO.) ***FRANCISCO JOSÉ GÓMEZ ORTIZ***
RECTOR

(FDO.) ***CARLOS ARTURO OSPINA HERNÁNDEZ***
SECRETARIO GENERAL

(FDO.) ***EDWIN DE JESÚS HORTA VÁSQUEZ***
DECANO

(FDO.) ***JULIO CESAR URIBE ACOSTA***
DIRECTOR DEL POSTGRADO

Es fiel copia tomado de su original.
Ibagué, 16 de mayo de 2008

CARLOS ARTURO OSPINA HERNANDEZ
SECRETARIO GENERAL

Anotado al Folio 318140PD - Libro I
Del 20 de mayo de 2008

REPÚBLICA DE COLOMBIA

La Escuela Superior de Administración Pública

CREADA POR LA LEY 19 DE 1958, ORGANIZADA POR EL D.L. No. 350 DE 1960 Y REESTRUCTURADA POR EL D. No. 219 DE 2004

Teniendo en cuenta que

LORENA RANGEL ARTEAGA

C.C. No. 65.708.207 DE ESPINAL

Aprobó los estudios de formación avanzada programados por la institución y cumplió los requisitos exigidos por la Ley y los reglamentos, le confiere el título de

MAGISTER EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Dirección Nacional

Subdirección Académica

Secretaría General

Facultad de Posgrado

IBAGUÉ (TOLIMA) 30 NOVIEMBRE DE 2018
(Decreto No. 2150 de 1995, Artículo 63)
Registro ESAP No. 2018 - 06904
Anotado al Folio 141 Libro 21

GOBIERNO DE COLOMBIA

ACTA DE GRADO

En el libro de Actas Generales de Postgrados - Maestría N° 002 de la ESAP Territorial Tolima, en el Acta N° 162 que aparece en el folio 14, dice lo siguiente: En ceremonia realizada el día 30 del mes de Noviembre de 2018, en la ciudad de Ibagué, Departamento del Tolima, República de Colombia, presidida por la Doctora **JOHANNA PAOLA GUZMAN MORA**, Directora Territorial Tolima, por delegación conferida a través de las Resoluciones No. 0441 del 04 de mayo de 2015 y 0022 del 19 de enero de 2016 del Director Nacional de La Escuela Superior de Administración Pública, otorgó mediante registro ESAP N° 2018-06904 folio 141, del libro N° 21 el título de:

MAESTRIA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
Registro SNIES No. 104436

A

LORENA RANGEL ARTEAGA
65.708.207 DE ESPINAL

Quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos en los reglamentos y normas legales.

La graduanda queda comprometida a cumplir la Constitución Política y las Leyes de Colombia, a ejercer su profesión dentro de las normas de ética ciudadana, y a mantener lealtad a la ESAP en los actos públicos y privados de su vida profesional.

En constancia de lo anterior, se expide y firma la presente acta en la ciudad de Ibagué, a los treinta (30) días del mes de Noviembre de dos mil dieciocho (2018). Válida para todos los efectos legales.

Fdo.
JOHANNA PAOLA GUZMAN MORA
Preside

BETTY CONSTANZA LIZARAZO ARAQUE
Secretaria General (E)

Sede Territorial Tolima
Calle 33 Nº 8 – 142 Antiguo FER Barrio Gaitán – Ibagué
Teléfonos: (098)2702032 – 2702432 – 2702744 – 2700820
Fax: (091)2202790 ext. 7205 correo electrónico: ventanillaunica@esap.edu.co

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Nacional

Dirección de Capacitación - Bogotá, D.C.

CERTIFICA QUE:

LORENA RANGEL ARTEAGA
C.C 65.708.207

PARTICIPÓ en el DIPLOMADO

CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y DERECHOS HUMANOS

Realizado en Bogotá, D.C. entre el 9 de Marzo y el 9 de Mayo de 2023

Con una intensidad de 80 horas, Se expide en BOGOTA, el 10 de Mayo de 2023

Michael López G.

MICHAEL LOPÉZ GARCÍA

Director Técnico de Capacitación. ESAP

GOBIERNO DE COLOMBIA

Para verificar la autencidad del certificado, ingrese a https://sirecec3.esap.edu.co y digite el código. Código: 77d0ea9e-393e-49b6-9f08-f765976d1e33

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Nacional

Dirección de Capacitación - Bogotá, D.C.

CERTIFICA QUE:

LORENA RANGEL ARTEAGA
C.C 65.708.207

PARTICIPÓ en el DIPLOMADO

CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y DDHH

Realizado en Bogotá, D.C. entre el 11 de Agosto y el 15 de Septiembre de 2021

Con una intensidad de 100 horas, Se expide en BOGOTÁ, D.C., el 22 de Septiembre de 2021

RUBY MARITZA GERENA USECHE
Jefe (E) Dirección de Capacitación
Escuela Superior de Administración Pública.

El futuro es de todos
gobierno de Colombia

Para verificar la autencidad del certificado, ingrese a https://sirecec3.esap.edu.co y digite el código. Código: fe14ecdf-34d4-445e-b394-ce69a581ca28

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Territorial Tolima

Dirección de Capacitación - Tolima

CERTIFICA QUE:

LORENA RANGEL ARTEAGA
C.C 65.708.207

PARTICIPÓ en el CURSO

DERECHOS HUMANOS Y CONSTRUCCION DE PAZ

Realizado en Espinal, Tolima entre el 6 y el 20 de Septiembre de 2019

Con una intensidad de 24 horas, Se expide en IBAGUE, el 24 de Septiembre de 2019

RUBY MARITZA GERENA USECHE
Jefe Departamento de Capacitación
Escuela Superior de Administración Pública.

El futuro es de todos
Gobierno de Colombia

Vigilada Mineducación

Para verificar la autencidad del certificado, ingrese a https://sirecec3.esap.edu.co y digite el código. Código: 376e1fea-82e3-458d-b071-0a0657ac7ff8

El Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y la
Corporación Colombiana de Secretarios Municipales y Distritales de Salud
COSESAM

Hacen constar que

LORENA RANGEL ARTEAGA

Con C.C. 65708207

Asistió al curso:

Gestión Efectiva de Tutelas y Derechos de Petición en el Marco de las Responsabilidades del Ente Territorial de Salud

FORMACIÓN CONTINUA ESPECIALIZADA CONVOCATORIA **2022**

Este certificado se expide en el marco del Convenio N° CO1.PCCNTR.3821948 de 2022, celebrado entre el SENA y **Corporación Colombiana de Secretarios Municipales y Distritales de Salud COSESAM,** con una duración de 40 horas.

Bogotá, Octubre del 2022

NELSON ENRIQUE LOZANO RAMÍREZ
Representante Legal COSESAM

Las acciones de formación ejecutadas en el marco de la convocatoria DG 1.0001 - 2022 son gratuitas para los trabajadores beneficiarios.

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Territorial Tolima

Dirección de Capacitación - Tolima

CERTIFICA QUE:

LORENA RANGEL ARTEAGA
C.C 65.708.207

PARTICIPÓ en el CONGRESO

SEGUNDO CONGRESO NACIONAL DE CONTRATACION ESTATAL

Realizado en Ibagué, Tolima entre el 1 y el 2 de Agosto de 2022

Con una intensidad de 16 horas, Se expide en IBAGUE , el 16 de Agosto de 2022

Yanet Murcia Bermudez
Director Territorial Tolima
Escuela Superior de Administración Pública.

El futuro es de todos

Para verificar la autencidad del certificado, ingrese a https://sirecec3.esap.edu.co y digite el código. Código: f6933a3a-1d32-469a-84a1-775f41527465

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Territorial Tolima

Dirección de Capacitación - Tolima

CERTIFICA QUE:

LORENA RANGEL ARTEAGA
C.C 65.708.207

PARTICIPÓ en el CONGRESO

CONGRESO NACIONAL DE CATASTRO MULTIPROPÓSITO

Realizado en Ibagué, Tolima entre el 6 y el 7 de Diciembre de 2021

Con una intensidad de 16 horas, Se expide en IBAGUÉ, el 11 de Diciembre de 2021

Yanet Murcia Bermudez
Director Territorial Tolima
Escuela Superior de Administración Pública.

El futuro es de todos

Para verificar la autencidad del certificado, ingrese a https://sirecec3.esap.edu.co y digite el código. Código: a8767d38-7235-49fa-bd10-c4d6442fbb18

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Territorial Tolima

Dirección de Capacitación - Tolima

CERTIFICA QUE:

LORENA RANGEL ARTEAGA
C.C 65.708.207

PARTICIPÓ en el CONGRESO

SEGUNDO CONGRESO NACIONAL DE CONTRATACION ESTATAL

Realizado en Ibagué, Tolima entre el 1 y el 2 de Agosto de 2022

Con una intensidad de 16 horas, Se expide en IBAGUE , el 16 de Agosto de 2022

Yanet Murcia Bermudez
Director Territorial Tolima
Escuela Superior de Administración Pública.

El futuro es de todos

Para verificar la autencidad del certificado, ingrese a https://sirecec3.esap.edu.co y digite el código. Código: f6933a3a-1d32-469a-84a1-775f41527465

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Territorial Tolima

Dirección de Capacitación - Tolima

CERTIFICA QUE:

LORENA RANGEL ARTEAGA
C.C 65.708.207

PARTICIPÓ en el CONGRESO

CONGRESO NACIONAL DE CONTRATACIÓN ESTATAL

Realizado en Ibagué, Tolima entre el 22 y el 23 de Noviembre de 2021

Con una intensidad de 16 horas, Se expide en IBAGUÉ, el 3 de Diciembre de 2021

Yanet Murcia Bermudez
Director Territorial Tolima
Escuela Superior de Administración Pública.

El futuro es de todos

Para verificar la autencidad del certificado, ingrese a https://sirecec3.esap.edu.co y digite el código. Código: 41e879d8-ce6c-4bcb-9a78-ec6327e4b3d0

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Territorial Tolima

Dirección de Capacitación - Tolima

CERTIFICA QUE:

LORENA RANGEL ARTEAGA
C.C 65.708.207

PARTICIPÓ en el CONGRESO

CONGRESO NACIONAL DE CONTRATACIÓN ESTATAL

Realizado en Ibagué, Tolima entre el 22 y el 23 de Noviembre de 2021

Con una intensidad de 16 horas, Se expide en IBAGUÉ, el 3 de Diciembre de 2021

Yanet Murcia Bermudez
Director Territorial Tolima
Escuela Superior de Administración Pública.

El futuro es de todos

Para verificar la autencidad del certificado, ingrese a https://sirecec3.esap.edu.co y digite el código. Código: 41e879d8-ce6c-4bcb-9a78-ec6327e4b3d0

Interior

El Ministerio del Interior Certifica que:

Lorena RANGEL ARTEAGA

Con número de identificación

Participó satisfactoriamente en las actividades programadas del curso:

#5 Participación Ciudadana y Políticas Públicas

Alejandro Ramírez Roa
Director Direccción de Democracia, Participación Ciudadana y Acción Comunal

12 de agosto de 2024

Interior

El Ministerio del Interior Certifica que:

Lorena RANGEL ARTEAGA

Con número de identificación

Participó satisfactoriamente en las actividades programadas del curso:

#3 Control Social

Alejandro Ramírez Roa
Director Direccción de Democracia, Participación
Ciudadana y Acción Comunal

12 de agosto de 2024

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Nacional

Dirección de Capacitación - Bogotá D.C.

CERTIFICA QUE:

LORENA RANGEL ARTEAGA

C.C. 65708207

PARTICIPÓ EN EL DIPLOMADO

PROCESOS DE CONTRATACIÓN EN LÍNEA CON EL ESTADO COLOMBIANO

Realizado en Bogotá. D.C. entre el 30/04/2024 y el 20/05/2024
con una intensidad de 80 horas. Se expide en Bogotá. D.C., el 29/12/2024.

Michael López G.

MICHAEL LÓPEZ GARCÍA
Director Técnico de Capacitación
Escuela Superior de Administración Pública.ESAP

ESAP Escuela Superior de Administración Pública
COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA
Gobierno del Cambio

Para verificar la autencidad de este certificado ingrese a https://sirecec4.esap.edu.co y digite el código: 4EF1EF44552245E2A7BD066DFBFC988E

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Nacional

Dirección de Capacitación - Bogotá D.C.

CERTIFICA QUE:

LORENA RANGEL ARTEAGA

C.C. 65708207

PARTICIPÓ EN EL CURSO

ÓRGANOS DE CONTROL

Realizado en Barranquilla (Atlántico) entre el 22/05/2024 y el 29/05/2024
con una intensidad de 20 horas. Se expide en Barranquilla (Atlántico), el 29/12/2024.

ADAÚLFO ANDRÉS CALDERÓN PACHECO
Director Territorial
Atlántico, Magdalena, Cesar y La Guajira - ESAP

ESAP
COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA
Gobierno del Cambio

Para verificar la autencidad de este certificado ingrese a https://sirecec4.esap.edu.co y digite el código: 240A24B605684FB9A8FC45DA511D0E57

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Nacional

Dirección de Capacitación - Bogotá D.C.

CERTIFICA QUE:

LORENA RANGEL ARTEAGA

C.C. 65708207

PARTICIPÓ EN EL SEMINARIO

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL CONTROL SOCIAL

Realizado en Chaparral (Tolima) entre el 30/09/2024 y el 30/09/2024
con una intensidad de 8 horas. Se expide en Chaparral (Tolima), el 29/12/2024.

JUAN CARLOS CHAVARRO ROJAS
Director Territorial Tolima
Escuela Superior de Administración Pública ESAP

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Gobierno del Cambio

Para verificar la autencidad de este certificado ingrese a https://sirecec4.esap.edu.co y digite el código: 400376F1827A4AEF92BDD279C49F12FA

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Nacional

Dirección de Capacitación - Bogotá D.C.

CERTIFICA QUE:

LORENA RANGEL ARTEAGA

C.C. 65708207

PARTICIPÓ EN EL DIPLOMADO

GESTIÓN ESTRATÉGICA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS

Realizado en Ibagué (Tolima) entre el 17/10/2024 y el 15/11/2024
con una intensidad de 80 horas. Se expide en Ibagué (Tolima), el 29/12/2024.

JUAN CARLOS CHAVARRO ROJAS
Director Territorial Tolima
Escuela Superior de Administración Pública ESAP

Para verificar la autencidad de este certificado ingrese a https://sirecec4.esap.edu.co y digite el código: 5CEA82D973074D98B58EE3C9AD08798F

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Nacional

Dirección de Capacitación - Bogotá, D.C.

CERTIFICA QUE:

LORENA RANGEL ARTEAGA
C.C 65.708.207

PARTICIPÓ en el CURSO

EMPALME EFECTIVO Y TRANSPARENTE

Realizado en Bogotá, D.C. entre el 8 y el 24 de Agosto de 2023

Con una intensidad de 20 horas, Se expide en BOGOTÁ, D.C., , el 28 de Agosto de 2023

Michael López G.

MICHAEL LÓPEZ GARCÍA
Director Técnico de Capacitación
Escuela Superior de Administración Pública.ESAP

Para verificar la autencidad del certificado, ingrese a https://sirecec3.esap.edu.co y digite el código. Código: fc693684-4697-402e-895b-e7d5311246fc

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Territorial Tolima

Dirección de Capacitación - Tolima

CERTIFICA QUE:

LORENA RANGEL ARTEAGA
C.C 65.708.207

PARTICIPÓ en el CONGRESO

CONGRESO INTERNACIONAL DE ÉTICA EN LO PÚBLICO

Realizado en Ibagué, Tolima entre el 13 y el 14 de Diciembre de 2021

Con una intensidad de 16 horas, Se expide en IBAGUÉ, el 21 de Diciembre de 2021

Yanet Murcia Bermudez
Director Territorial Tolima
Escuela Superior de Administración Pública.

El futuro es de todos

Para verificar la autencidad del certificado, ingrese a https://sirecec3.esap.edu.co y digite el código. Código: 4e439c34-9d47-4960-b27d-c2009c01c71e

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Territorial Tolima

Dirección de Capacitación - Tolima

CERTIFICA QUE:

LORENA RANGEL ARTEAGA
C.C 65.708.207

PARTICIPÓ en el CONGRESO

CONGRESO INTERNACIONAL DE ÉTICA EN LO PÚBLICO

Realizado en Ibagué, Tolima entre el 13 y el 14 de Diciembre de 2021

Con una intensidad de 16 horas, Se expide en IBAGUÉ, el 21 de Diciembre de 2021

Yanet Murcia Bermudez
Director Territorial Tolima
Escuela Superior de Administración Pública.

El futuro es de todos

Para verificar la autencidad del certificado, ingrese a https://sirecec3.esap.edu.co y digite el código. Código: 4e439c34-9d47-4960-b27d-c2009c01c71e

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Territorial Tolima

Dirección de Capacitación - Tolima

CERTIFICA QUE:

LORENA RANGEL ARTEAGA
C.C 65.708.207

PARTICIPÓ en el CONGRESO

CONGRESO NACIONAL DE CONTRATACIÓN ESTATAL

Realizado en Ibagué, Tolima entre el 22 y el 23 de Noviembre de 2021

Con una intensidad de 16 horas, Se expide en IBAGUÉ, el 3 de Diciembre de 2021

Yanet Murcia Bermudez
Director Territorial Tolima
Escuela Superior de Administración Pública.

El futuro es de todos

Para verificar la autencidad del certificado, ingrese a https://sirecec3.esap.edu.co y digite el código.

Código: 41e879d8-ce6c-4bcb-9a78-ec6327e4b3d0

247010

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO

145854
Tarjeta No.

30/01/2006
Fecha de Expedicion

13/12/2005
Fecha de Grado



LORENA
RANGEL ARTEAGA

65708207
Cedula

TOLIMA
Consejo Seccional

COOPERATIVA BOGOTA
Universidad

Presidente Consejo Superior
de la Judicatura

Scanned by CamScanner

CERTIFICADO N.°: 922964

LA DIRECTORA (E) DE LA UNIDAD DE REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS Y AUXILIARES DE LA JUSTICIA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

CERTIFICA

Que de conformidad con las normas vigentes, le corresponde al Consejo Superior de la Judicatura regular, organizar y llevar el Registro Nacional de Abogados y expedir la correspondiente Tarjeta Profesional de Abogado, duplicados y cambios, previa verificación del cumplimiento de requisitos. Además, le corresponde anotar las sanciones disciplinarias impuestas en el ejercicio de la profesión de abogado, así como de las penas accesorias y demás novedades.

Una vez revisados los registros que contienen la base de datos de esta Unidad, se constató que el(la) señor(a) **LORENA RANGEL ARTEAGA**, quien se identifica con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** N.° **65708207**, registra la siguiente información:

VIGENCIA RNA		
CALIDAD	**FECHA DE INSCRIPCIÓN RNA [1]**	**ESTADO DE INSCRIPCIÓN RNA**
ABOGADO(A) INSCRITO(A)	30/01/2006	VIGENTE
OBSERVACIONES		
NO REGISTRA		

VIGENCIA TPA			
CALIDAD	**N.° DE TARJETA PROFESIONAL**	**FECHA DE EXPEDICIÓN**	**ESTADO [2]**
ABOGADO(A) CON TPA	145854	30/01/2006	VIGENTE
OBSERVACIONES			
NO REGISTRA			

La presente certificación se expide a los 3 días del mes de agosto de 2026.

[1] RNA: Registro Nacional de Abogados.
[2] Conforme las normas vigentes, para ejercer la representación de terceros es necesario contar con Tarjeta Profesional de Abogado vigente, para los demás escenarios de ejercicio de la abogacía únicamente se requiere estar inscrito en Registro Nacional de Abogados.

Firmado Por:

Andrea Carolina Carrasco Ramirez

Director (e) Unidad

Unidad Del Registro Nacional De Abogados Y Auxiliares De La Justicia

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1a8cdd1ae23cb1f1aa5e30c0db2d74ad50f4db57c100b4ce96e4feb840792e74**

Documento generado en 03/08/2026 05:24:08 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://firmaelectronica.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

CERTIFICADO No.
20260803-2503713

COMISIÓN NACIONAL DE
Disciplina
Judicial

CERTIFICADO DE SANCIONES VIGENTES PARA ABOGADOS

EL SUSCRITO SECRETARIO JUDICIAL DE
LA COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

CERTIFICA

Que revisados los archivos de antecedentes de esta corporación, el(la) doctor(a) **LORENA RANGEL ARTEAGA** , identificado(a) con número de documento **65708207** y tarjeta profesional No. **145854**, **NO** registra sanciones vigentes.

Este certificado no acredita la calidad de abogado

ADVERTENCIA: Esta certificación se expide de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 238 de la Ley 1952 del año 2019, que cita «La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes».

De conformidad con el inciso cuarto ibidem, cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro.

Por lo que, para esos efectos, se hace necesario informar que los certificados de sanciones vigentes y el de antecedentes disciplinarios en donde se registran aquellas sanciones que el abogado haya presentado durante el ejercicio profesional, se encuentra regulado por medio del Acuerdo PCSJA25-12286 del 13 de marzo de 2025, proferido por el Consejo Superior de la Judicatura, “Por medio del cual se reglamenta la expedición de los certificados de sanciones vigentes y de antecedentes disciplinarios de abogados reportados por la Comisión Nacional de Disciplina Judicial”.

NOTA: Si el número de cédula, el de la tarjeta profesional o los nombres y/ o apellidos, presentan errores, favor dirigirse a la Unidad de Registro Nacional de Abogados (URNA).

DADO EN BOGOTÁ D.C., EL DÍA LUNES 03 DE AGOSTO DE 2026.

Firmado Por:

Carlos Fernando Ortiz Correa

Secretario Judicial

Comisión Nacional

De Disciplina Judicial

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **32d606b28fb40dbee6999acdd70827ee9059cd54b5614c3668d55fc3a9ea1c4b**

Documento generado en 03/08/2026 05:26:42 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

https://firmaelectronica.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 03 de agosto de 2026, a las 17:12:04, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	65708207
Código de Verificación	65708207260803171204

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 301814466

PIB
15:41:47
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 25 de agosto del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LORENA RANGEL ARTEAGA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 65708207:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES LEY 2455 / 2025 "LEY ÁNGEL"

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 03:45:04 PM horas del 25/08/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **65708207**
Apellidos y Nombres: **RANGEL ARTEAGA LORENA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 03/08/2026 05:11:25 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **65708207** y Nombre: **LORENA RANGEL ARTEAGA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **145131133** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 65708207 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 25/08/2026 03:51 PM

Código Verificación: **7QZG9LU1TD**

Válida hasta: **23/11/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14987832795

(415)7707212489984(8020) 000001498783279 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
6 5 7 0 8 2 0 7	4	Impuestos y Aduanas de Ibagué 9	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	6 5 7 0 8 2 0 7	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Tolima 7 3	Espinal 2 6 8

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
RANGEL	ARTEAGA	LORENA	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Tolima 7 3	Ibagué 0 0 1

41. Dirección principal: CR 6 45 27 AP 503

42. Correo electrónico: lore.rangel82@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 7 4 4 1 5 3 1 3	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		**Actividad secundaria**		**Otras actividades**			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 9 1 0	2 0 0 5 1 2 0 3	7 0 2 0	2 0 1 4 0 1 2 1		8 5 4 1	8 5 5 1	2 4 2 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	2	2	4	9	5	2																			

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024-03-05 / 08:33:26AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre RANGEL ARTEAGA LORENA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **LORENA RANGEL ARTEAGA** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **65708207,** se encuentra afiliado/a desde **01/03/2015** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 03 de agosto de 2026.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS **SANITAS**,

CERTIFICA

Que Lorena Rangel Arteaga, identificado(a) con CC número 65708207, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 65708207
NOMBRES Y APELLIDOS	Lorena Rangel Arteaga
TIPO DE AFILIADO	Titular
PARENTESCO	Titular
FECHA DE NACIMIENTO	18/10/1982
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	01/10/2016
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	211 semanas
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	213 semanas
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	51 semanas
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	22/12/2016
NIVEL SISBEN	No aplica
EMPLEADOR(ES)*	

CEDULA DE CIUDADANIA 65708207 LORENA RANGEL ARTEAGA Desde 01/02/2023 - Vigente

Generado por interfaces 03/08/2026

ESTE DOCUMENTO "NO ES VÁLIDO" PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS.



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 65708207

RANGEL ARTEAGA
APELLIDOS

LORENA
NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 18-OCT-1982
ESPINAL
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.63 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO

16-ENE-2001 ESPINAL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

P-2904600-53094291-F-0065708207-20011005 00251 01278A 02 109401110

InproSalud
Invertimos para proteger

INVERSIONISTAS Y PROTECTORES EN SALUD S.A.S
NIT. 900.329.703-8
Tel. 60+1+7443330 - E-mail. comercial@inprosalud.com.co
www.inprosalud.com.co
Funza 2528602304-05 - Madrid 2543002304-06 - Ibague 7300102131-01
Montería 2300101408-01 - Ubate 2564302304-01 - Caucasia 0515412042 01
OC 20 053801204204 - Palermo 415980130002 - Cartagena 1300102263



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 35.167

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
03 DÍA	04 MES	2024 AÑO	IBAGUÉ (TOLIMA, COLOMBIA) Ciudad	**EXAMEN OCUPACIONAL DE INGRESO**

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

PARTICULARES CONTADO	PARTICULARES
Nombre de la empresa	Empresa en misión

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

Apellidos y Nombres	Genero	Edad	Documento de Identificación	
RANGEL ARTEAGA LORENA	FEMENINO	41 AÑOS 5 MESES 15 DÍAS	CC (Tipo)	65708207 (Número)

Cargo
ABOGADA

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL
SIN DEFECTO FÍSICO NI ENFERMEDAD QUE INTERFIERA SU CAPACIDAD LABORAL PARA EL CARGO ASIGNADO

Observaciones: *PUEDE DESEMPEÑAR EL CARGO*

N/A	NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL ENFASIS OSTEOMUSCULAR ✓	VISIOMETRIA ✓

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
USAR CORRECCIÓN VISUAL : PARA VISION PROXIMA	USO DE EPP	HABITOS SALUDABLES
	PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	CONTROL DE PESO : BAJAR DE PESO
		ACTIVIDAD FÍSICA AERÓBICA
		HACER DEPORTE
		DIETA BALANCEADA

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

INDUCCION AL CARGO.

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados entes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico

Firma:

Nombre: MORENO GALINDO YENI SONIDIA

R. M.: 3566/2005 L.S.O.: 1004/2019

Código de Seguridad
U820A1G35167

Aspirante o Trabajador

Firma:

Nombre: RANGEL ARTEAGA LORENA

CC: 65708207

Powered by CamScanner

InproSalud
Invertimos para proteger

INVERSIONISTAS Y PROTECTORES EN SALUD S.A.S
NIT. 900.329.703-8
Tel. 60+1+7443330 - E-mail. comercial@inprosalud.com.co
www.inprosalud.com.co
Tunza 2528602304-05 - Madrid 2543002304-06 - Ibague 7300102131-01
Monteria 2300101408-01 - Ubate 2584302304-01 - Caucasia 051541204201
OE 20 053801204204 - Palermo 415980130002 - Cartagena 1300102263



EXAMEN DE VISIOMETRIA

DATOS PERSONALES — **Atención Nº: 23,943**

Fecha: 03/04/2024 **Municipio:** IBAGUÉ (TOLIMA, COLOMBIA) **CC:** 65708207 **Nombre:** RANGEL ARTEAGA LORENA **Edad:** 41 AÑOS 5
Genero: FEMENINO **Profesión o Cargo:** ABOGADA **Empresa:** PARTICULARES
Eps: SANITAS **Tipo Evaluación Medica:** EXAMEN OCUPACIONAL DE INGRESO **F. Último Examen:** 15/01/2024
Lugar del Último Examen: IBGUE **Motivo Consulta:** CONTROL VISUAL

ANTECEDENTES VISUALES

ANTECEDENTES FAMILIARES	NIEGA
ANTECEDENTES PERSONALES	NIEGA
ANTECENDENTES OCUPACIONALES	NIEGA
LENTES DE CONTACTO	NO USA
MULTIFOCAL	NO
TIPO DE USO	NO APLICA
TRAE RX	SI
USA ANTEOJOS	SI USA

PRUEBAS REALIZADAS

SINTOMATOLOGÍA
ASINTOMÁTICO

	AGUDEZA VISUAL SIN CORRECCIÓN	AV/VL	AV/VP	PH	AGUDEZA VISUAL CON CORRECCIÓN	AV/VL	AV/VP
O.D:	NO APLICA	20/20	1.25	N/A	NO APLICA	N/A	0.50
O.I:	NO APLICA	20/20	1.25	N/A	NO APLICA	N/A	0.50
A.O:	NO APLICA	20/20	1.25	N/A	NO APLICA	N/A	0.50

VISIÓN NOCTURNA
BINOCULAR: **NORMAL**

CAMPO VISUAL
CAMPIMETRO DERECHA: **NORMAL**
CAMPIMETRO IZQUIERDA: **NORMAL**
PERIMETRÍA DERECHA: **NORMAL**
PERIMETRÍA IZQUIERDA: **NORMAL**

VISIÓN EN PROFUNDIDAD
AMBOS OJOS: **40 SEG** AV VL 20/ AV VP 20/

DISCRIMINACIÓN DE COLORES
BINOCULAR: **NORMAL**

SENSIBILIDAD AL CONTRASTE
BINOCULAR: **NORMAL**

VISIÓN EN ENCADILAMIENTO
BINOCULAR: **5 SEG**

PHORIAS
VERTICAL CERCANA: **NORMAL**
VERTICAL LEJANA: **NORMAL**
HORIZONTAL CERCANA: **NORMAL**
HORIZONTAL LEJANA: **NORMAL**

OTRAS VALORACIONES
MOTILIDAD PALPEBRAL: **NORMAL**
AFAQUIAS Y PSEUDOAFAQUIAS: **NO**
ANATOMIA OCULAR: **NORMAL**
DETERIORO PROGRESIVO: **NO**

Powered by CamScanner

CÓDIGO	DIAGNÓSTICO	OJO	ORIGEN	TIPO
Z010	EXAMEN DE OJOS Y DE LA VISION	AMBOS	COMÚN	1 - IMPRESIÓN DIAGNÓSTICA

CONDUCTA Y/O RECOMENDACIONES

CONTROL EN UN AÑO

USAR CORRECCIÓN ÓPTICA PARA VISIÓN PRÓXIMA

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES:

OPTOMETRA

Firma:

Nombre: CHAMORRO NIÑO LYNDA CAROLINA

R. M.: 2846 CTNPO **L.S.O.:**

Código de Seguridad

Q820W3C23943

PACIENTE

Firma:

Nombre: RANGEL ARTEAGA LORENA

CC: 65708207

Powered by CamScanner

LORENA RANGEL ARTEAGA
Abogada

Ibague Tolima, agosto 25 de 2026

Ingeniero
ROBERTO SANTOFIMIO VARON
Gerente
EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL SA ESP OFICIAL
La Ciudad

DECLARACIÓN CONDICIONES Y POLÍTICAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

LORENA RANGEL ARTEAGA, identificada con CC No. 65708207 expedido en El Espinal, certifico que acepto las condiciones y políticas de seguridad y salud en el trabajo adelantadas por el IBAL SA ESP OFICIAL encaminadas a la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales, así como la preservación del medio ambiente, promoción y protección de la salud.

Me comprometo dentro de las actividades del contrato a presentarme a las capacitaciones en los temas antes relacionados con los instructivos y procedimientos indicados.

Declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en IBAL SA ESP OFICIAL, manifestando que he sido informado de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Con todo respeto,

LORENA RANGEL ARTEAGA
Magister en Administración Pública

Magister en Administración Pública
Especialista En Ciencias Administrativas Y Constitucionales
Docente Política Publica – Analítica Institucional

Oficina Carrera 6 No. 45-27 Apto 503 Fronteras de Piedra Pintada
Ibagué - Tolima contacto 317 4415313
correo: lore.rangel82@hotmail.com

LORENA RANGEL ARTEAGA
Abogada

Ibague Tolima, agosto 25 de 2026

Ingeniero
ROBERTO SANTOFIMIO VARON
Gerente
EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL SA ESP OFICIAL
La Ciudad

DECLARACIÓN CONDICIONES Y POLÍTICAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

LORENA RANGEL ARTEAGA, identificada con CC No. 65708207 expedido en El Espinal, certifico que acepto las condiciones y políticas de seguridad y salud en el trabajo adelantadas por el IBAL SA ESP OFICIAL encaminadas a la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales, así como la preservación del medio ambiente, promoción y protección de la salud.

Me comprometo dentro de las actividades del contrato a presentarme a las capacitaciones en los temas antes relacionados con los instructivos y procedimientos indicados.

Declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en IBAL SA ESP OFICIAL, manifestando que he sido informado de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Con todo respeto,

LORENA RANGEL ARTEAGA
Magister en Administración Pública

Magister en Administración Pública
Especialista En Ciencias Administrativas Y Constitucionales
Docente Política Publica – Analítica Institucional

Oficina Carrera 6 No. 45-27 Apto 503 Fronteras de Piedra Pintada
Ibagué - Tolima contacto 317 4415313
correo: lore.rangel82@hotmail.com

LORENA RANGEL ARTEAGA
Abogada

Ibague Tolima, agosto 25 de 2026

Ingeniero
ROBERTO SANTOFIMIO VARON
Gerente
EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL SA ESP OFICIAL
La Ciudad

DECLARACIÓN GESTION AMBIENTAL

LORENA RANGEL ARTEAGA, identificada con CC No. 65708207 expedido en El Espinal, en atención a la invitación de la referencia para la prestación del servicio como profesional en Derecho. Certifico. Bajo la gravedad de juramento que se entiende prestado con la entrega del presente documento. Y acepto y acojo. La política ambiental de la entidad prestadora de servicios públicos en lo referente al cumplimiento normativo, la prevención y la mitigación de los impactos ambientales, acoge el cumplimiento de los programas establecidos en el plan institucional de gestión ambiental, así como acogerme a todos los procedimientos e instructivos que sobre gestión ambiental establezca la empresa.

Con todo respeto,

LORENA RANGEL ARTEAGA
Magister en Administración Pública

Magister en Administración Pública
Especialista En Ciencias Administrativas Y Constitucionales
Docente Política Publica – Analítica Institucional

Oficina Carrera 6 No. 45-27 Apto 503 Fronteras de Piedra Pintada
Ibagué - Tolima contacto 317 4415313
correo: lore.rangel82@hotmail.com

LORENA RANGEL ARTEAGA
Abogada

Ibague Tolima, agosto 25 de 2026

Ingeniero
ROBERTO SANTOFIMIO VARON
Gerente
EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL SA ESP OFICIAL
La Ciudad

DECLARACIÓN EXISTENCIA DE EQUIPOS DE TECNOLOGÍA

LORENA RANGEL ARTEAGA, identificada con CC No. 65708207 expedido en El Espinal, certifico que acepto las condiciones y políticas de seguridad de la información, para ello dejo expresamente señalado que cuento con los equipos tecnológicos necesarios para desarrollar las actividades encomendadas por la entidad y en defensa de los intereses judiciales por el IBAL SA ESP OFICIAL.

Por lo anterior, me comprometo dentro de las actividades del contrato a disponer de los recursos físicos y tecnológicos para ejecutar las actividades de representación judicial del IBAL SA ESP OFICIAL.

Con todo respeto,

LORENA RANGEL ARTEAGA
Magister en Administración Pública

Magister en Administración Pública
Especialista En Ciencias Administrativas Y Constitucionales
Docente Política Publica – Analítica Institucional

Oficina Carrera 6 No. 45-27 Apto 503 Fronteras de Piedra Pintada
Ibagué - Tolima contacto 317 4415313
correo: lore.rangel82@hotmail.com

LORENA RANGEL ARTEAGA
Abogada

Ibague Tolima, agosto 25 de 2026

Ingeniero
ROBERTO SANTOFIMIO VARON
Gerente
EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL SA ESP OFICIAL
La Ciudad

DECLARACIÓN DE NO INHABILIDADES

LORENA RANGEL ARTEAGA, identificada con CC No. 65708207 expedido en El Espinal, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, al IBAL SA ESP OFICIAL a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores edad que administra el Ministerio de Defensa - Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar dicha vinculación autorizo a que la consulta se realice cada cuatro (4) meses a partir del inicio de esta y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, bajo la gravedad del juramento, manifiesto, que **NO** me encuentro personal natural (**X**), persona Jurídica ( ), incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad previstas en el artículo 127 de la Constitución Política de Colombia, en los artículos 8º y 9º de la Ley 80 de 1993, 199 artículo 18 de la Ley 1150 de 2007, y artículo 2.2.1.1.2.2.5 del decreto 1082 del 2015 y en las demás normas que las aclaren, modifiquen o deroguen, así como en las demás normas concordantes y vigentes sobre la materia, como lo es el artículo 90 de la Ley 1474 de 2011. De igual forma manifiesto que no me encuentro o la(s) persona(s) por mi representada(s) no se encuentra(n) en el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República.

Declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en IBAL SA ESP OFICIAL, manifestando que he sido informado de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Con todo respeto,

LORENA RANGEL ARTEAGA
Magister en Administración Pública

Magister en Administración Pública
Especialista En Ciencias Administrativas Y Constitucionales
Docente Política Publica – Analítica Institucional

Oficina Carrera 6 No. 45-27 Apto 503 Fronteras de Piedra Pintada
Ibagué - Tolima contacto 317 4415313
correo: lore.rangel82@hotmail.com

Escuela Superior de Administración Pública	**FORMATO CERTIFICACIÓN DE CONTRATO PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PT-A-CT-015**	**CÓDIGO: BS-FO-040** **VERSIÓN: 2** **FECHA: 10-12-2025**
Proceso: Adquisición de Bienes y Servicios		
Documento de referencia: Procedimiento de la contratación BS-PT-002		

LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN DE LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA – ESAP

HACE CONSTAR:

Que, entre la **ESAP** y **LORENA RANGEL ARTEAGA,** identificado/a con cédula de ciudadanía No**. 65708207,** se suscribió el **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. TOL-050-2025**.

IDENTIFICACIÒN DEL CONTRATO	**No. TOL-050-2025**
OBJETO	Prestar servicios profesionales con la finalidad de llevar a cabo procesos de capacitación por 100 horas y acompañamiento en las temáticas que orientan los núcleos temáticos de Estado - Poder y las Organizaciones Públicas, su Gestión, contratación pública y supervisión de contratos, ofertados por la Dirección de Capacitación, con el fin de fortalecer los conocimientos, competencias, habilidades y desempeño de los servidores. públicos y de la ciudadanía en general.
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	• 1. 1. Presentar la propuesta de cronograma de actividades para el desarrollo de sus capacitaciones. • 2. 2. Desarrollar capacitaciones acordes que orientan los núcleos temáticos de "Estado - Poder y las Organizaciones Públicas, su Gestión, contratación pública y supervisión de contratos". Los eventos pueden ser en modalidad presencial, sincrónica, virtual o mixta, acorde a la programación y priorización de la Dirección Territorial de la ESAP, asegurando la implementación de las herramientas virtuales y de comunicación necesarias para la correcta realización de los eventos. • 3. 3. Realizar los eventos de capacitación programados en territorio. • 4. 4. Entregar cuando se requiera al coordinador de cada evento, con mínimo diez (10) días de antelación a cada una de las actividades acordadas, la presentación de la propuesta metodológica del programa de capacitación a desarrollar acorde a los documentos establecidos en sistema integrado de gestión de la calidad de la Esap. • 5. 5. Entregar a la Dirección de Capacitación, dentro de los tres (3) días calendario, una vez terminada cada jornada de Capacitación, los registros de asistencia debidamente diligenciados, la encuesta de satisfacción a los ciudadanos capacitados, las evaluaciones y demás documentos establecidos en sistema integrado de gestión de la calidad de la Esap. • 6. 6. Asistir a las jornadas de inducción, capacitación y demás actividades programadas por la Dirección Territorial, así como a las reuniones, mesas de trabajo y demás espacios de discusión y retroalimentación de los procesos desarrollados, en los que se le requiera. • 7. 7. Garantizar el acceso al material de lectura y videográfico, así como la jurisprudencia, doctrina y bibliografía, de apoyo a los ejes temáticos desarrollados. Dicho material debe tener una validación pedagógica. • 8. 8. Realizar acompañamiento, apoyo y seguimiento continuo al grupo de participantes asignado conforme a la estructura curricular definida, desde la acogida hasta la evaluación final y supervisar el progreso de los participantes y revisar las actividades realizadas. • 9. 9. Elaborar y presentar los informes que le sean requeridos y que tengan relación con el objeto contractual, además de presentar un informe final sobre el acompañamiento a los participantes que evidencie el proceso de fortalecimiento de capacidades impartido, los resultados, experiencias y buenas prácticas para el

Vigilada MinEducación

Escuela Superior de Administración Pública	**FORMATO CERTIFICACIÓN DE CONTRATO PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PT-A-CT-015**	**CÓDIGO: BS-FO-040** **VERSIÓN: 2** **FECHA: 10-12-2025**
Proceso: Adquisición de Bienes y Servicios		
Documento de referencia: Procedimiento de la contratación BS-PT-002		

	mejoramiento de procesos futuros, así como recomendaciones y oportunidades de mejora de la Dirección de capacitación respecto al tema desarrollado. • 10. 10. Utilizar herramientas innovadoras en la planeación y desarrollo de los eventos de capacitación, las cuales puedan ser socializadas con los demás expertos, en el marco de la construcción de buenas prácticas de capacitación. • 11. 11. Cumplir con las demás actividades y obligaciones que le sean asignadas, las cuales deberán tener relación directa con el objeto del presente contrato.
VALOR DEL CONTRATO	N/A (N/A)
FORMA DE PAGO	Mensualidades vencidas por la suma de N/A (N/A) y/o proporcional a la fracción del mes.
FECHA DE INICIO	03/03/2025
FECHA DE TERMINACIÓN	30/09/2025
NOVEDADES	Adición: se adicionó un valor de $6.000.000,00
NOTA	FINALIZADO

Los datos contenidos en la presente constancia se sustentan en la información certificada por el supervisor del contrato, según los documentos que reposan en el archivo de gestión documental de la Dirección de Contratación de la ESAP.

La presente constancia se expide en Bogotá, D.C., a los 5 días del mes de enero de 2026, a solicitud de el/la interesado/a.

Firma: FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE
05/01/2026 18:32
Código de verificación: 6f4881bf-2938-4f97-b58d-77939d4c26b6

JUAN CARLOS CHAVARRO ROJAS
Dirección de Contratación

Vigilada MinEducación

Escuela Superior de Administración Pública	**FORMATO CERTIFICACIÓN DE CONTRATO PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PT-A-CT-015**	**CÓDIGO: BS-FO-040** **VERSIÓN: 2** **FECHA: 10-12-2025**
Proceso: Adquisición de Bienes y Servicios		
Documento de referencia: Procedimiento de la contratación BS-PT-002		

LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN DE LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA – ESAP

HACE CONSTAR:

Que, entre la **ESAP** y **LORENA RANGEL ARTEAGA,** identificado/a con cédula de ciudadanía No**. 65708207,** se suscribió el **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. TOL-009-2025**.

IDENTIFICACIÒN DEL CONTRATO	**No. TOL-009-2025**
OBJETO	Contratar servicios profesionales especializados para apoyar jurídicamente en los temas relacionados con la defensa jurídica en los procesos que le sean asignados, apoyar la proyección y revisión de actos administrativos y adelantar los procesos de contratación según las necesidades y requerimientos para el cumplimiento de los objetivos de ESAP Territorial Tolima en la vigencia 2025.
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	• 1. 1.Garantizar la asesoría jurídica que requiera la Dirección Territorial en la gestión de la función académica, administrativa y financiera de la Entidad, adoptando los lineamientos que envíe la ESAP sede central y la Dirección Territorial en materia jurídica y contractual. • 2. 2. Apoyar la revisión del componente jurídico de los actos administrativos emanados por la Dirección Territorial en cumplimiento del objeto contractual. • 3. 3.Ejercer en calidad de abogado las actividades de apoderado de la Dirección Territorial, acorde con los lineamientos del proceso de la defensa judicial. • 4. 4. Elaborar los conceptos jurídicos en materia contractual que la entidad requiera. • 5. 5. Proyectar respuesta a los derechos de petición y demás solicitudes y requerimientos de información que sean formulados por entes de control, entidades públicas y privadas y la ciudadanía en general, en los aplicativos de gestión documental dispuestos para tal fin. • 6. 6. Garantizar el seguimiento y control a los procesos judiciales en los que sea parte la ESAP – Territorial en la plataforma E - KOGUI, acorde con los lineamientos normativos de la Agencia Nacional de defensa jurídica del Estado y a la reglamentación interna señalada para el efecto por la Entidad. • 7. 7. Prestar asesoría jurídica y acompañamiento en la etapa precontractual, contractual y pos contractual de los procesos de contratación en las distintas modalidades que la entidad requiera y utilizando la plataforma SECOP II (perfil jurídico). • 8. 8. Revisar las garantías únicas aportadas por los contratistas y envío para su posterior aprobación por parte del director territorial. • 9. 9. Reportar oportunamente (vía correo electrónico) al encargado del manejo presupuestal de la territorial, los soportes necesarios para la elaboración del registro presupuestal correspondiente, con el fin de dar continuidad y celeridad a todos los procesos contractuales • 10. 10. Apoyar la proyección y revisión de las minutas de los diferentes procesos de selección asignados por competencia de la Dirección Territorial, conforme a lo dispuesto en el Manual de Contratación vigente • 11. 11. Apoyar la revisión de las diferentes actas modificatorias, adicionales, otrosíes, terminación y liquidaciones que se presenten en la ejecución de los diferentes contratos suscritos o asignados a la Dirección Territorial. • 12. 12. Apoyar la proyección de las respuestas a las observaciones, aclaraciones o

Vigilada MinEducación

	FORMATO CERTIFICACIÓN DE CONTRATO PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PT-A-CT-015	CÓDIGO: BS-FO-040 VERSIÓN: 2 FECHA: 10-12-2025
Proceso: Adquisición de Bienes y Servicios		
Documento de referencia: Procedimiento de la contratación BS-PT-002		

	subsanaciones presentadas en los procesos de contratación, según aplique. • 13. 13. Soportar el proceso de evaluación jurídica y verificación de requisitos habilitantes jurídicos de los procesos contractuales que le sean asignados. • 14. 14. Asistir a las audiencias públicas que se programen en desarrollo de los procesos de selección que se adelanten y proyectar las actas respectivas. • 15. 15. Revisar las liquidaciones de mutuo acuerdo y unilaterales requeridas de los contratos asignados, de acuerdo con la normatividad vigente. • 16. 16. Elaborar todos los informes de la contratación necesarios para los entes de control, entre los que se encuentran lo relativo al SIGEB, informe de austeridad del gasto, reportes a la Cámara de Comercio, publicación de los procesos contractuales en los aplicativos de Colombia Compra Eficiente, Sistema de Información y Gestión de Empleo Público – SIGEP, SIRECI y los relacionados con la defensa judicial, e-kogui y demás que se requieran. • 17. 17. Asistir a las reuniones presenciales y virtuales que convoque el supervisor del contrato, la Oficina Jurídica de la ESAP o el director territorial. • 18. 18. Cumplir las gestiones relacionadas con los métodos alternativos de solución de conflictos, en tal virtud acudir al llamado de la Procuraduría General de la Nación y despachos judiciales, según sea el caso • 19. 19. Realizar las cuentas de cobro con los soportes mensualmente en el SECOP II y en los aplicativos correspondientes (KLIC) dispuestos por la entidad • 20. 20. Realizar mensualmente la clasificación, organización y entrega de los expedientes documentales físicos (cuando se requieran) y electrónicos creados en el desarrollo de su función de acuerdo con el manual del sistema de gestión documental con sus respectivo índice electrónico y hoja de control según aplique. • 21. 21. Las demás que le sean asignadas y que se relacionen con el objeto contractual.
VALOR DEL CONTRATO	N/A (N/A)
FORMA DE PAGO	Mensualidades vencidas por la suma de N/A (N/A) y/o proporcional a la fracción del mes.
FECHA DE INICIO	29/01/2025
FECHA DE TERMINACIÓN	30/12/2025
NOVEDADES	Sin novedades contractuales
NOTA	FINALIZADO

Los datos contenidos en la presente constancia se sustentan en la información certificada por el supervisor del contrato, según los documentos que reposan en el archivo de gestión documental de la Dirección de Contratación de la ESAP.

La presente constancia se expide en Bogotá, D.C., a los 5 días del mes de enero de 2026, a solicitud de el/la interesado/a.

Vigilada MinEducación

Escuela Superior de Administración Pública	**FORMATO CERTIFICACIÓN DE CONTRATO PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PT-A-CT-015**	**CÓDIGO: BS-FO-040** **VERSIÓN: 2** **FECHA: 10-12-2025**
Proceso: Adquisición de Bienes y Servicios		
Documento de referencia: Procedimiento de la contratación BS-PT-002		

Firma: FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE
05/01/2026 18:28
Código de verificación: f4bda002-cb19-4ae3-a729-c95bcb500178

JUAN CARLOS CHAVARRO ROJAS
Dirección de Contratación

Vigilada MinEducación

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

CERTIFICACION LABORAL

La Universidad Coop. de Colombia certifica que el trabajador(a) LORENA RANGEL, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 65708207 de Espinal, registra la siguiente información en nuestra base de datos, relacionada con su(s) contrato(s):

Tipo Contrato	Estado	Fecha Inicio	Fecha Fin	Dependencia	Cargo
TERMINO FIJO INFERIOR 1 AÑO	Finalizado	3-feb-16	11-jul-16	PROG DE DERECHO	PROFESOR TIEMPO COMPLETO

El presente certificado se expide a solicitud del Interesado el día 25 de julio de 2025.

Esta información fue extraída automáticamente del software de NÓMINA de la Universidad Coop. de Colombia identificada con NIT 860029924-7. En caso de ser necesario, puede confirmar dicha certificación a través del teléfono 018000 420101, en la Av Colombia 41 - 26 La Candelaria, Medellín de la Ciudad de Medellin.

Cordialmente,

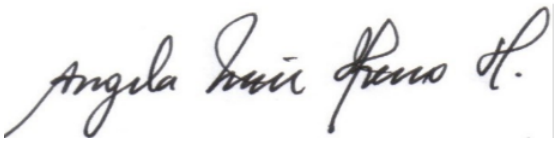

ANGELA MARIA HENAO HERNANDEZ
DIRECTOR(A) GESTIÓN HUMANA

El futuro es de todos | Gobierno de Colombia

LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN DE LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA – ESAP

HACE CONSTAR:

Que, entre la **ESAP** y **LORENA RANGEL ARTEAGA,** identificada con cédula de ciudadanía No. 65.708.207, se suscribió el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 819 de 2017.**

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO	**No. 819 de 2017**
OBJETO	Prestar sus servicios profesionales para revisar todos los productos construidos en el marco del proyecto "Desarrollo del Sistema de Gestión del Talento Humano por Competencias Nacional", de acuerdo a las pautas y lineamientos establecidos para ello.
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	1. **Producto #1** Consolidar, revisar y documentar mediante un informe jurídico, la pertinencia de los documentos y/o productos que se desarrollan en el marco del proyecto "Desarrollo del Sistema de Gestión del Talento Humano por Competencias Nacional", para garantizar que estén acorde a la normatividad vigente y los parámetros definidos para tal fin. 2. **Producto #2** Construir, alinear y entregar el informe final del proyecto "Desarrollo del Sistema de Gestión del Talento Humano por Competencias Nacional" que consolide los documentos definitivos para presentarlo a las entidades cooperantes con el proyecto, bajo los lineamientos establecidos para tal fin.
FECHA DE INICIO	23 de noviembre de 2017.
FECHA DE TERMINACIÓN	30 de diciembre de 2017.

Los datos contenidos en la presente constancia se sustentan en la información certificada por el supervisor del contrato, según los documentos que reposan en el archivo de gestión documental de la Dirección de Contratación de la ESAP.

La presente constancia se expide en Bogotá, D.C., a los 19 días del mes de agosto de 2022, a solicitud de la interesada.

CARLOS ANDRÉS GIRALDO ARISTIZABAL
Director de Contratación

Proyectó: Roberto E. Mendoza Muñoz / Dirección de Contratación
Revisó: Hernando Mejía Pérez / Dirección de Contratación

Vigilada MinEducación

LA SUSCRITA SUBGERENTE DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE FLANDES "ESPUFLAN E.S.P."

CERTIFICA:

Que **LORENA RANGEL ARTEAGA,** identificada con cédula de ciudadanía No. 65.708.207 del Espinal, suscribió con la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE FLANDES ESPUFLAN E.S.P. el siguiente contrato de Prestación de Servicios Profesionales:

CONTRATISTA:	LORENA RANGEL ARTEAGA
ACTO CONTRACTUAL NO.	000001 DEL 04 DE ENERO DE 2018
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN EL AREA JURIDICA Y DE CONTRATACIÓN DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE FLANDES, SEGÚN EL ALCANCE
PLAZO INICIAL:	SEIS (6) MESES
VALOR INICIAL:	VEINTICUATRO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA MIL PESOS ($24.660.000) M/CTE
FECHA DE INICIO:	05 DE ENERO DE 2018
FECHA DE TERMINACIÓN:	19 DE JULIO DE 2018 – TERMINACIÓN ANTICIPADA
PLAZO EJECUTADO:	CINCO (5) MESES OCHO DÍAS
VALOR EJECUTADO:	VEINTIÚN MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL PESOS MCTE ($21.646.000)
ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL:	a) Apoyar a la Agencia Especial en la proyección de documentación en materia de contratación estatal de la empresa sometida a régimen privado por expresa disposición legal. b) Acompañar a la Agencia Especial, en la revisión de los documentos contractuales que reposan en la Entidad. c) Revisar el cargue o publicación de los procesos o actos contractuales que celebre la Entidad y demás documentos pertinentes en el Sistema Electrónico de Contratación Estatal – SECOP y Contraloría Departamental. d) Revisar los informes sobre la contratación vigente en la Entidad; para que estén actualiza constantemente la base de datos con la información pertinente a los procesos contractuales que se encuentran activos a la fecha. e) Proyectar actos administrativos encomendadas por el Representante Legal de la Entidad.

	f) Apoyar en la conceptualización jurídica sobre la importancia que revisten los posibles procesos de contratación para determinar competencia entre los diferentes funcionarios. g) Acompañar todas aquellas actividades profesionales encomendadas por la Agencia Especial, en virtud de complementar el desarrollo integral del objeto contractual. h) Atender todos los requerimientos jurídicos que surjan en desarrollo o como consecuencia de la prestación de servicio. i) Ejercer una defensa técnica en las diferentes actuaciones donde sea sujeto dentro de la litis, entiéndase acciones ante la jurisdicción ordinaria, contencioso administrativo y autoridades investidas de jurisdicción especial. j) Dar apoyo jurídico concordante con la Constitución Política, la Ley y la normatividad vigente que sirva de soporte para cualquier decisión de la empresa de servicios públicos designada por la Agencia Especial. k) Brindar acompañamiento jurídico a las actuaciones de la Empresa. l) Asesorar, acompañar y apoyar todos los asuntos jurídicos de la empresa; asumiendo la representación judicial en los casos donde se designe como apoderado y diligenciar poderes de representación en los procesos actuales una vez reciba el inventario de procesos. Apoyar y/o realizar actividades de supervisión a contratos que celebre la Entidad, si fuese designado. m) Emitir conceptos jurídicos requeridos por el Agente Especial y las demás áreas. n) Realizar las demás actividades que se originen en la relación contractual y la naturaleza del contrato.
ESTADO DEL CONTRATO:	TERMINADO

Para constancia se firma en Flandes - Tolima, a los cinco (5) días del mes de febrero de 2021.

LINA MARCELA BARRERA GONZÁLEZ
Subgerente

CONTRALORÍA
MUNICIPAL DE IBAGUÉ
NIT: 890706867-9

110

CMI-RS-2022-00002483
Fecha: 2022-08-26 Hora: 14:59:32

Ibagué, 26 de agosto de 2022

EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO

CERTFICA QUE:

LORENA RANGEL ARTEAGA, identificada con cédula de ciudadanía 65.708.207 de Espinal - Tolima, prestó sus servicios a la Contraloría Municipal de Ibagué, en la modalidad de Contratista, conforme a los siguientes actos administrativos:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 065 DE 2 NOVIEMBRE DE 2017.

OBJETO: REVISIÓN, AJUSTE Y ACTUALIZACIÓN DEL MANUAL DE CONTRATACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE IBAGUÉ, DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE AL AÑO 2017.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

1) Revisar, ajustar y actualizar al manual de contratación de la contraloría municipal de Ibagué de acuerdo a la normatividad vigente.

2) Socializar con los funcionarios de la entidad los aspectos relevantes de la actualización y ajuste del manual de contratación.

3) Realizar un (1) taller con los funcionarios responsables de los procedimientos para identificar los diferentes aspectos a tener en cuenta a la hora de la documentación de cada uno de los procedimientos de contratación y de conformidad con los postulados jurídicos que regulan los diferentes procesos contractuales.

4) Socializar el documento definitivo del Manual a todos los funcionarios de la entidad y con los miembros del comité directivo.

5) Entregar en medio magnético y físico a la entidad el Manual de Contratación debidamente Actualizado.

6) Guardar toda la discreción y lealtad para con la Contraloría Municipal de Ibagué en todas las

CONTRALORÍA
MUNICIPAL DE IBAGUÉ
NIT: 890706867-9

gestiones que adelante.

7) Cumplir con las obligaciones con el sistema de seguridad social integral y aportes parafiscales, de ser el caso.

8) Demás actividades asignadas por la Dirección Administrativa.

9) Atender los requerimientos que en virtud de la ejecución del contrato requiera el Supervisor del Contrato.

La duración del contrato fue de un (01) mes, contados a partir del 2 de noviembre de 2017 y finalizado el 2 de diciembre de 2017, por valor de SEIS MILLONES DE PESOS ($6.000.000.oo) M/Cte.

La presente certificación se expide en la ciudad de Ibagué, a los veintiséis (26) días del mes de agosto de 2022, a solicitud del interesado mediante radicado CMI-RE-2022-00001867.



Firmado electronicamente por:
JAIME ANDRES VARGAS ROJAS

Transcriptor: Albeiro Nicolas Rojas Caycedo

CVS: 0c904bde8cb38747dec4588e608d4de6 (verificable en http://aidd.online/modulos/verificar_cvs/)

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS
DOMICILIARIOS DE AMBALEMA ESP
Nit.: 809.001.459-6

LA SUSCRITA GERENTE DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS E.S.P. DE AMBALEMA TOLIMA

CERTIFICA:

Que la señora **LORENA RANGEL ARTEAGA**, identificada con la cédula de ciudadanía N° 65.708.207 de Espinal – Tolima, laboró en esta empresa como ASESOR JURIDICO EXTERNO en el periodo comprendido del 01 de Marzo al 31 de diciembre de 2017 por un valor de VEINTE MILLONES DE PESOS ($ 20.000.000.oo) con una duración de diez (10) meses y realizando las siguientes actividades:

- ✓ Concepto y revisión de documentos contractuales para la vinculación de asesor contable a la E.S.P.D.
- ✓ reuniones con el Gerente para la emisión de conceptos del procedimiento a seguir frente a la citación por la autoridad del trabajo en el caso de denuncia del pliego de condiciones en la vigencia 2015
- ✓ emitir respuesta al inspector de trabajo.
- ✓ Acompañamiento y respuesta a citaciones realizadas por la fiscalía y CTI del municipio de Lérida – Tolima.
- ✓ Asesoría al gerente en temas respectivos de contratación y trámites a seguir conforme a las obligaciones como contratista.

La presente se expide a solicitud del interesado para fines pertinentes en Ambalema Tolima, a los veinticuatro (24) días del mes de Agosto de dos mil veintidós (2022).

LYDA MARCELA MENDOZA SANCHEZ
Gerente de Empresa de Servicios
Públicos Domiciliarios E.S.P.

Institución Educativa Técnica Nuestra Señora del Rosario
ESPECIALIDAD ADMINISTRACIÓN COMERCIAL
Aprobación oficial 2924 del 13 de septiembre de 2016
Jornada mañana carácter oficial
Teléfono 2871750
Cajamarca – Tolima

EL RECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA

NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

CERTIFICA QUE

La señora LORENA RANGEL ARTEAGA, suscribió un contrato de prestación de servicios con las siguientes condiciones:

CONTRATO	002 - 2015
CIUDAD Y FECHA DEL CONTRATO	14 MAYO DE 2015
CONTRATISTA	LORENA RANGEL ARTEAGA
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
IDENTIFICACION / NIT	65708207
CONTRATANTE	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
OBJETO DEL CONTRATO	SERVICIO PROFESIONAL EN EL AREA JURIDICA CON ESPECIALIDAD EN DERECHO ADMINISTRATIVO PARA ACOMPAÑAMIENTO JUDICIAL PERMANENTE EN LA ACCION DE REPARACION DIRECTA PROMOVIDA POR CLAUDIA PATRICIA GUILEMA HIPO Y OTROS RAD, 73001-33-31-701-2012-00243—00 JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DE DESCONGESTION.
PLAZO DE EJECUCION	210 DIAS
VALOR DEL CONTRATO	$ 2.050.000
ESTADO DEL CONTRATO	FINALIZADO

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, a los 09 días del mes de febrero de 2021.

Mag. DIEGO FERNANDO GARCÍA MENDOZA.
C.C.No.93.408.881de Ibagué
Rector

LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACIÓN DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE MELGAR

C E R T I F I C A

Que revisada la base de datos de la contratación de la Administración Central del Municipio de Melgar se evidenció la celebración del contrato de – **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES -** que a continuación se describe

Contrato N°:	**216 DEL 22 DE MARZO DE 2011**
Nombre del Contratista:	**LORENA RANGEL ARTEAGA**
Identificación o Nit.:	65.708.207
Objeto:	**CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ABOGADA. ACTIVIDADES:** El contratista se halla obligado A: **A-**Desarrollar actividades que le sean encomendadas por la secretaria de Transito y Transporte, proyectando actos administrativos, respuestas a derechos de petición, solicitudes de la comunidad, consultas y asesorías a los funcionarios de la STT. **B-**realizar acompañamiento y apoyo jurídico en la implementación del RUNT. **C-** Asesorar en los procesos y procedimientos para la expedición de licencias de transito de todos aquellos tramites autorizados por el acuerdo 051 de 1993, ley 769 de 2002 y demás normatividad vigente y concordante. **D-** Proyectar para la firma del secretario de transito y transporte todos aquellos actos administrativos que corresponda a las funciones propias de la Secretaria de Tránsito y Transporte como resoluciones, decretos, respuestas a acciones de tutela, acciones populares y de grupo, acciones de cumplimiento y demás acciones de tipo judicial o administrativo que se adelanten o encuentren en curso contra la Secretaria de Transito y Transporte. **E-** Recepcionar audiencias y diligencias de procesos contravencionales bajo la supervisión de la Secretaria de Transito y Transporte. **F-**Atender las demás consultas verbales y escritas que le sean formuladas por la Secretaria de Transito y Transporte. **G-** asesoría y sustentación en la aplicación de los Registros, tramites, procesos e informes establecidos por las autoridades de Transito y Transporte. **H-** Asistir a los funcionarios de la Secretaria de Transito y Transporte en las audiencias, diligencias y procesos de su competencia en materia de Tránsito y Transporte. **I-** Atender las consultas verbales y escritas que le formulen los funcionarios en un término que no podrá exceder de cinco (5) días calendario.
Valor inicial del contrato:	$36.500.000
Valor final del contrato:	$36.500.000
Plazo de ejecución:	10 MESES
Fecha de inicio del Contrato:	22/03/2011
Fecha de suspensión:	N/A
Fecha de reinicio:	N/A
Fecha de Finalización del contrato:	22/12/2011
Calidad del servicio:	BUENO
Existencia y/o aplicación de multas:	NINGUNA

La presente se expide a solicitud del interesado.

Dada en Melgar – Tolima a los diez (10) días del mes de febrero de dos mil veintiuno (2021).

MARYSABEL ORTIZ BARRAGAN
Directora

Proyecto: Sandra Rivera

Institución Educativa Técnica Nuestra Señora del Rosario
ESPECIALIDAD ADMINISTRACIÓN COMERCIAL
Aprobación oficial 2924 del 13 de septiembre de 2016
Jornada mañana carácter oficial
Teléfono 2871750
Cajamarca – Tolima

EL RECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA

NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

CERTIFICA QUE

La señora LORENA RANGEL ARTEAGA, suscribió un contrato de prestación de servicios con las siguientes condiciones:

CONTRATO	002-2018
CIUDAD Y FECHA DEL CONTRATO	25 DE ENERO DE 2018
CONTRATISTA	LORENA RANGEL ARTEAGA
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
IDENTIFICACION / NIT	65708207
CONTRATANTE	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL EN EL ÁREA JURÍDICA PARA DESARROLLAR LAS SIGUIENTES GESTIONES A SABER: - LA REPRESENTACION JUDICIAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO EN LA ACCION DE REPARACIÓN DIRECTA PROMOVIDA POR CLAUDIA PATRICIA GUAILEMA HIPO Y OTROS.RAD: 73001-33-31-701-2012-00243-00, JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DE IBAGUE- ACOMPAÑAMIENTO EN EL DESARROLLO JURIDICO DE TEMAS MANUAL DE CONVIVENCIA FORMALIDADES DE TIPO PROCESAL –Y CAPACITACIÓN PARA LA COMUNIDAD EDUCATIVA EN EL MANEJO DE LA CONTRATACIÓN DE LOS RECURSOS DE LOS FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS (FSE).
PLAZO DE EJECUCION	313 DIAS
VALOR DEL CONTRATO	$ 2.500.000
ESTADO DEL CONTRATO	FINALIZADO

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, a los 09 días del mes de febrero de 2021.

Mag. DIEGO FERNANDO GARCIA MENDOZA.
C.C.No.93.408.881de Ibagué
Rector

LA SUSCRITA SUBGERENTE DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE FLANDES "ESPUFLAN E.S.P."

CERTIFICA:

Que **LORENA RANGEL ARTEAGA,** identificada con cédula de ciudadanía No. 65.708.207 del Espinal, suscribió con la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE FLANDES ESPUFLAN E.S.P. el siguiente contrato de Prestación de Servicios Profesionales:

CONTRATISTA:	LORENA RANGEL ARTEAGA
ACTO CONTRACTUAL NO.	000020 DEL 01 DE AGOSTO DE 2017
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO A LA GESTIÓN DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE FLANDES, PARA LIDERAR, GESTIONAR Y APOYAR LOS DIFERENTES PROCESOS ADMINISTRATIVOS, JURÍDICOS Y LEGALES DE LA EMPRESA.
PLAZO INICIAL:	TRES (03) MESES
VALOR INICIAL:	ONCE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO ($ 11.855.634) M/CTE
FECHA DE INICIO:	01 DE AGOSTO DE 2017
PRÓRROGA:	DOS (2) MESES
VALOR ADICIÓN:	SIETE MILLONES NOVECIENTOS TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS M/CTE ($ 7.903.756)
FECHA DE TERMINACIÓN:	30 DE DICIEMBRE DE 2017
ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL:	**1.** Apoyar y/o realizar actividades de supervisión a contratos que celebre la Entidad, si fuese designado. **2.** Liderar los procesos jurídicos, legales, administrativos internos como externos que le sean asignados por el Agente Especial. **3.** Apoyar en la revisión de las respuestas de contenido jurídico a los usuarios como a los terceros que lo requieran. **4.** Coordinar entre las diferentes áreas de la empresa para la adopción de criterios institucionales unificados en materia jurídica, legal, administrativa para lograr la consolidación de objetivos misiónales de la entidad. **5.** Apoyar y Emitir los informes que se requieren, con su análisis y acciones derivadas de los mismos. **6.** Establecer los procesos procedimientos y lineamentos estratégicos para la gestión contractual de la empresa. **7.** Gestionar, liderar, y adelantar los procesos contractuales de la entidad.

	8. Generar pautas para la ejecución de procesos administrativos internos, dentro de las diferentes direcciones y que sean de naturaleza, jurídica, legal y administrativa. **9.** Emitir conceptos jurídicos requeridos por el Agente Especial y las demás áreas a fin de que se dé oportuna respuesta. **10.** Revisar la legislación vigente que a nivel de prestación de servicios públicos le sea aplicada a la empresa. **11.** Representar a la empresa en procesos judiciales y administrativos y adelantar los trámites pertinentes a fin de defender la entidad. **12.** Representar y asistir a los diferentes escenarios a nivel interno y externo que requiera el Agente Especial. **13.** Realizar las demás actividades que se originen en la relación contractual y la naturaleza del contrato.
ESTADO DEL CONTRATO:	TERMINADO

Para constancia se firma en Flandes - Tolima, a los cinco (5) días del mes de febrero de 2021.

LINA MARCELA BARRERA GONZÁLEZ
Subgerente

IBAL
E.S.P. OFICIAL
EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

contratacion contratacion <contratacion@ibal.gov.co>

REMITO INVITACIÓN No. 129-2026 para presentar

Lorena Rangel Arteaga <lore.rangel82@hotmail.com> 25 de agosto de 2026 a las 4:09 p.m.
Para: contratacion contratacion <contratacion@ibal.gov.co>

HOLA BUENAS TARDES ADJUNTO LOS DOCUMENTOS EN EL ORDEN REQUERIDO

ATT

LORENA

LORENA RANGEL ARTEAGA
Magíster en Administración Publica -Entidades Territoriales - Gestión Pública ESAP 2018
Especialista en Derecho Administrativo y Constitucional
Conciliador en Derecho

De: contratacion contratacion <contratacion@ibal.gov.co>
Enviado: lunes, 24 de agosto de 2026 10:44
Para: Lorena Rangel Arteaga <lore.rangel82@hotmail.com>
Asunto: REMITO INVITACIÓN No. 129-2026 para presentar

[Texto citado oculto]

Contrato 2 2026.rar
9521K